



Ciudad de Rawson, 5 de Octubre 2022

Referencia: “Expediente N° 31987 /2012”

Dictamen: N° 1/2022

Tema: Instituto de Asistencia Social – Contratación por renovación IVISA

Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas Prov. Del Chubut:

Me remite Usted el expediente de referencia por el cual se tramita la renovación de contrato de servicios con la empresa Impresora Internacional de Valores S.A.I.yC. (IVISA) y ampliación de funciones del sistema para la captación de apuestas ON Line tipo Casino Electrónico.

A foja 745 se destaca la robustez del sistema de captura y procesamiento de apuestas que actualmente brinda IVISA. Tales como una red privada de comunicación, redundancia de enlaces de comunicación, sistemas de respaldo ante contingencias, hardware y software propietarios en servidores y terminales, seguridad informática para resguardar la integridad y disponibilidad de la información que procesa.

Se detallan algunas características técnicas como el uso de generadores eléctricos, UPS (sistemas de alimentación ininterrumpidas), uso de servidores redundantes, líneas de comunicaciones de backups, sistemas manuales para enviar información a través de pen drives, entre otras

Respecto al nuevo módulo para la gestión de créditos y pagos de premios para las apuestas Online, los lineamientos generales que se deben cumplir, se especifican en el anexo I Técnico Legal de Regulación del Juego Online para Juegos de la resolución 60 IAS/2021 (a foja 759 a 767) y su modificatoria en la resolución 380 IAS/2021 (a foja 769 a 770). A foja 772 obra un Informe de Asociación de Loterías, Quinielas y Casino Estatales de Argentina donde se detallan las empresas que podrían cumplir con los servicios para la gestión de apuestas Online

Considero que se tienen muy en claro las características específicas que debe tener el sistema para la captación y procesamientos de apuestas, respecto a seguridad, robustez, integridad y disponibilidad.

Estas son las especificaciones de requerimientos del sistema, que permita seguir vendiendo apuestas en forma segura en una geografía como Chubut.

El sistema actual cumple estos requerimientos porque se fue adaptando con el tiempo (desde el año 1999) a las necesidades del Instituto de Asistencia Social.

Para la puesta en marcha de un nuevo módulo que cumpla con los requerimientos para la captación ONLINE de apuestas, de este proveedor u otro ajeno, se debe tener cuenta la integración con el sistema actual con especificaciones muy precisas.

Desde el punto de vista técnico que me compete, todo se resume a una evaluación de si se debe seguir con el sistema actual o cambiar a un nuevo, con todo lo que ello significa. Para ello es necesario poner en la balanza el **tiempo que se dispone** para encontrar la solución, **si el desarrollo es propio o de terceros, riesgos del proyecto, análisis de costos / beneficios, costos de mantenimiento (abonos), gestión de pruebas**, entre otros factores. De todas formas, un cambio de sistema puede ser factible con una planificación y gestión adecuada

Sin más observaciones que formular desde el punto de vista Técnico-Informático, lo saluda muy atentamente

Lic.en Informática Flavio Tapia
Asesor Técnico Informático